



MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 31-05-2021 17:24
Al Contestar Cite Este No.: 2021E0004020 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO
DESTINO 7424-GRUPO DE RECURSOS FISICOS / LIZETH MILENA FORERO GARCIA
ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - I TRIMESTRE 2021-
OBS

Bogotá, 31 de mayo de 2021.

2021E0004020



PARA: DR. CAMILO ANDRÉS ACOSTA ACOSTA
Coordinador Grupo de Recursos Físicos

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión de Recursos Físicos”, definido para el I Trimestre de 2021 – con corte al 31/03/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_Equip_oAdministraciondelRiesgoMVCT/EYy8CQKWdcVBgkx437fmit8BrintFgQFBP4AUocDz2OSHq?e=oGjSkV

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021

Elaboró: Merly Torregrosa – Contratista OCI
Revisó: Martha Lucia Garay – Asesoría OCI.
Fecha: 31/05/2021

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA

PERIODO				
ENERO - MARZO				
FECHA		20/05/2021		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		MERLY MILENA TORREGROSA MUÑOZ - CONTRATISTA OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para enero y febrero, se observó que el control no operó debido a que su periodicidad de operación es cuando se requiere y no se realizaron adquisiciones. - Para el mes de marzo, el proceso aporta 3 archivos "entrada discos duros", "factura falabella discos duros" y "orden de compra 65741", en los cuales se observa el comprobante de ingreso al Sistema SEVEN de los artículos adquiridos y la remisión, sin embargo se observa que la remisión no se encuentra firmada por el proveedor y el funcionario y/o contratista encargado del almacén, tampoco se observa el recibo satisfacción firmado. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para enero y febrero, se observó que el control no operó debido a que su periodicidad de operación es cuando se requiere y no se realizaron adquisiciones. - Para el mes de marzo, el proceso aporta 3 archivos "entrada discos duros", "factura falabella discos duros" y "orden de compra 65741", en los cuales se observa el comprobante de ingreso al Sistema SEVEN de los artículos adquiridos y la remisión, sin embargo se observa que la remisión no se encuentra firmada por el proveedor y el funcionario y/o contratista encargado del almacén, tampoco se observa el recibo satisfacción firmado. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de la OCI se observó que el proceso no remite las evidencias correspondiente para la acción complementaria denominada "Realizar una sensibilización en transparencia y valores al personal encargado del proceso" de fecha 30/11/2020. Se reitera al proceso remitir el acta y grabación de la reunión, con el fin de verificar el cumplimiento de la acción.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda fortalecer el proceso en el cargue de evidencias relacionadas a cada control debidamente revisadas, a fin de poder determinar la efectividad de los mismos.
PERIODO				
ENERO - MARZO				
FECHA		20/05/2021		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		MERLY MILENA TORREGROSA MUÑOZ - CONTRATISTA OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF denominado "GFR-F-12" en el cual se evidencian diecinueve (19) documentos, de los cuales diecisiete (17) son el formato GRF- F- 12 "autorizaciones de salida de elementos", sin embargo, se pudo evidenciar que ninguno está firmado por el jefe inmediato y en algunos no está la firma del responsable de la vigilancia. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF denominado "GFR-F-12" en el cual se evidencian siete (7) documentos, que son el formato GRF- F- 12 "autorizaciones de salida de elementos", sin embargo, se pudo evidenciar que ninguno está firmado por el jefe inmediato y en algunos no está la firma del responsable de la vigilancia. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF denominado "GFR-F-12" en el cual se evidencian once (11) documentos, que son el formato GRF- F- 12 "autorizaciones de salida de elementos", sin embargo, se pudo evidenciar que ninguno está firmado por el jefe inmediato y en algunos no está la firma del responsable de la vigilancia. Lo cual no permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para los meses de enero, febrero y marzo se observó la remisión de tres (3) archivos en formato PDF denominados "Certificación sistemas de seguridad", donde se evidencian las certificaciones firmadas por el responsable, sin registrar observaciones por mal funcionamiento de los sistemas de seguridad. Lo cual permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de la OCI, se evidencia que se dio cumplimiento a la acción complementaria en la evaluación anterior, "CAPACITACIÓN GENERALIDADES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN" y "CAPACITACIÓN SERVIDOR", se reitera de acuerdo con lo establecido en la evidencia del control es necesario que el proceso remita el Acta y grabación de la reunión (Teams), con el fin de verificar el cumplimiento de la acción.	RECOMENDACIÓN	Reforzar las acciones de control y el fortalecimiento de las funciones y/o responsabilidades para así garantizar la efectividad en los controles, a su vez es necesario verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de vigilancia para así corroborar los bienes a cargo de los funcionarios y/o contratistas de la entidad.

FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		MERLY MILENA TORREGROSA MUÑOZ - CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	Para el periodo evaluado, de acuerdo con la primera y segunda línea de defensa el control no operó debido a que "el Coordinador del Grupo de Recursos Físicos no recibió solicitudes de compra por caja menor", por lo tanto no se presentan evidencias. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Conforme al monitoreo presentado por el proceso y la segunda línea de defensa, el control no operó en el mes de enero debido a que su periodicidad de operación es cuando se requiera y "las cajas menores no habían sido constituidas". No obstante para el mes de febrero se evidencia que los saldos aportados por el banco Davivienda y el SIF concuerdan en la cifra de \$ 22.993.199,00. Para el mes de marzo, el proceso no suministra evidencias que soporten el monitoreo presentado, una evidencia fue cargada en formato denominado ".eml.txt" no legible, lo cual impidió corroborar la operatividad del control. Por lo anterior, se recomienda al proceso fortalecer la cultura de autocontrol, ya que si bien el control tiene una periodicidad "cuando se requiera", las evidencias aportadas no son coherentes y no brindan la información suficiente para efectuar el seguimiento y la evaluación.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de la OCI, se verificó que el proceso no remite evidencias relacionadas a la circular remitida por correo electrónico, de fecha de 30 de septiembre de 2020, se reitera el cumplimiento de las mismas para poder determinar el cumplimiento, así mismo se recomienda al proceso remitir la información necesaria para la realización de dicha actividad.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda fortalecer el autocontrol referente a la información especificada en el monitoreo en relación con las evidencias remitidas, a fin de poder determinar la efectividad de los mismos.	
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		MERLY MILENA TORREGROSA MUÑOZ - CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para los meses de enero, febrero y marzo se observó que, conforme a lo indicado por la segunda línea de defensa, se determina efectividad en el proceso, las evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control, toda vez que se observa el acta de aprobación del PAA para la vigencia 2021.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación de la OCI, se verificó. Para el periodo analizado, el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control, toda vez que se observa el seguimiento realizado a la ejecución del PAA, conforme a lo establecido en el diseño del control.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	NO SE DETERMINA	Conforme a lo indicado. Para el periodo analizado y de acuerdo con el monitoreo presentado por el proceso, el control no operó debido a que "no se presentaron solicitudes de papelería y por ende tampoco entregas.", por lo cual no se presentaron evidencias y no es posible determinar su operatividad ni efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		N/A	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	

FECHA		20/05/2021	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		MERLY MILENA TORREGROSA MUÑOZ - CONTRATISTA OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - para el mes de febrero Se evidencia que el proceso aporta el archivo "PAC FEBRERO DE 2021 RECURSOS FISICOS", en el cual se observa que mediante el formato SRF-F-14 Solicitud de PAC, se incluyen los rubros de servicios públicos, por lo tanto se corrobora la operatividad del control. Sin embargo, las evidencias aportadas para el mes de enero y marzo por el proceso no corresponden a las definidas en el control ya que se aportaron archivos en formato ".xml.txt" el cual no se puede visualizar e impide corroborar la operatividad del mismo. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de seis (6) documentos en formato EXCEL, donde se observa el diligenciamiento de los formatos correspondientes a GRF-F-40 Seguimiento servicios públicos, GRF-F-14 Control servicios públicos Acueducto, GRF-F-15 Control servicios públicos Energía, GRF-F-16 Control servicios públicos Asso, GRF-F-17 Control servicios públicos Teléfono y GRF-F-34 Control servicios públicos Gas natural. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de seis (6) documentos en formato EXCEL, donde se observa el diligenciamiento de los formatos correspondientes a GRF-F-40 Seguimiento servicios públicos, GRF-F-14 Control servicios públicos Acueducto, GRF-F-15 Control servicios públicos Energía, GRF-F-16 Control servicios públicos Asso, GRF-F-17 Control servicios públicos Teléfono y GRF-F-34 Control servicios públicos Gas natural. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de dos (2) documentos formato Excel, donde se observan el formato GRF-F-40 Seguimiento servicios públicos y GRF-F-14 Control servicios públicos, no obstante, no se evidencian todos los soportes establecidos como evidencia en el diseño del control, toda vez que no se remite los formatos GRF-F-14 Control servicios públicos Acueducto, GRF-F-15 Control servicios públicos Energía, GRF-F-16 Control servicios públicos Asso, GRF-F-17 Control servicios públicos Teléfono y GRF-F-34 Control servicios públicos Gas natural diligenciados. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO ADECUADO
3	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero y febrero se observó la remisión de seis (6) correos electrónicos donde se evidencio la solicitud de pago de servicios y las facturas correspondientes. - Para el mes de marzo se observó la remisión de cuatro (4) correos electrónicos donde se evidencio la solicitud de pago de servicios y tramite del pago de impuesto prediales y de vehículos. Lo cual permite verificar el seguimiento realizado para el pago oportuno de las facturas de servicios públicos. Lo cual permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada	3. EJECUCIÓN ADECUADO
4	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó el pago de 49 facturas de los servicios públicos. Se evidencia mediante la entrega de las Facturas de los Servicios Públicos junto con su evidencia de pago donde se evidencio los correos electrónicos con solicitud de pago de servicios y las facturas correspondientes. - Para el mes de febrero se evidencio el pago de 44 facturas de los servicios públicos. Se evidencia mediante la entrega de las Facturas de los Servicios Públicos junto con su evidencia de pago. - Para el mes marzo no se evidencian los soportes de pago solo el correo electrónico de solicitud de dichos soportes. lo cual no permite verificar el seguimiento realizado para el pago oportuno de las facturas de servicios públicos.	4. DESDORBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
7			7. MATERIALIZACIÓN NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	De acuerdo a la evaluación realizada por la OCL la acción complementaria se dio cumplimiento en la evaluación anterior, de fecha de 03 de diciembre del 2020, memorando con No. de radicado 2020E000509, remitido a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	RECOMENDACIÓN Se recomienda fortalecer el autocontrol referente a la información especificada en el monitoreo en relación con las evidencias remitidas, a fin de poder determinar la efectividad de los mismos.

FECHA		20/05/2021	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		MERLY MILENA TORREGROSA MUÑOZ - CONTRATISTA OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", donde se evidencio el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", donde se evidencio el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", donde se evidencio el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control. Lo cual permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", donde se evidencio el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia, en el cual se identifica la legalización de las comisiones, conforme a lo establecido en el diseño del control. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", donde se evidencio el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia, en el cual se identifica la legalización de las comisiones, conforme a lo establecido en el diseño del control. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", donde se evidencio el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia, en el cual se identifica la legalización de las comisiones, conforme a lo establecido en el diseño del control. Lo cual permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
4			4. DESDORBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
7			7. MATERIALIZACIÓN NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		NA	RECOMENDACIÓN Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.

FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		MERLY MILENA TORREGROSA MUÑOZ - CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 7	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de un (1) documento en formato eml.bt, denominado "NOVEDADES DOCUMENTACIÓN SIG-ENERO 2021", sin embargo, no se evidencio el correo electrónico enviado a los integrantes del proceso con la divulgación de la novedad documental. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) documento en formato eml.bt, denominado "NOVEDADES DOCUMENTACIÓN SIG-FEBRERO 2021", sin embargo, no se evidencio el correo electrónico enviado a los integrantes del proceso con la divulgación de la novedad documental. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) documento en formato eml.bt, denominado "NOVEDADES DOCUMENTACIÓN SIG-FEBRERO 2021", sin embargo, no se evidencio el correo electrónico enviado a los integrantes del proceso con la divulgación de la novedad documental. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto se está realizando la actualización de la TRD del proceso y por lo anterior se debe reorganizar el archivo de gestión, por lo cual no se presentaron evidencias. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto no se realizaron prestamos de expedientes del archivo de gestión, por lo cual no se presentaron evidencias. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada, se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir el cumplimiento de la transferencia, conforme a los tiempos de retención definidos para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN	De acuerdo con la evaluación efectuada para los controles, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para efectuar el correcto diligenciamiento del FUID correspondiente a la vigencia 2021, conforme a las TRD que aplican, a fin de evitar la generación de fondos acumulados documentales.	
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		MERLY MILENA TORREGROSA MUÑOZ - CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 8	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "evidencia cargue SECOP ENERO", sin embargo, no se evidencia la publicación en el SECOP por parte de los contratistas, conforme lo indica la primera y segunda línea de defensa. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "evidencia cargue SECOP FEBRERO", sin embargo, no se evidencia la publicación en el SECOP por parte de los contratistas, conforme lo indica la primera y segunda línea de defensa. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "soportes evidencia SECOP", sin embargo, no se evidencia la publicación en el SECOP por parte de los contratistas, conforme lo indica la primera y segunda línea de defensa. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Conforme a la información reportada por el proceso, en el que se indica que el control no operó por cuanto debido a que no se está incluyendo documentación física en los expedientes. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	De acuerdo a la evaluación realizada por la OCI, la acción complementaria se dio cumplimiento en la evaluación anterior. "Evidencia capacitación en supervisión" y "Cuestionario de Aprobación Capacitación Supervisión de Contratos" de	RECOMENDACIÓN	Fortalecer los procesos y la cultura de autocontrol referente a la coherencia en el cargue de evidencias relacionadas a cada control.	